



INFORME GLOSA 04 CUARTO TRIMESTRE 2022

SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS

Ley de Presupuestos N° 21.395

31 de enero 2023

ÍNDICE

I.	Resumen Ejecutivo	3
II.	Resumen de los Indicadores Asistenciales	4
III.	Situación Financiera y Presupuestaria	21
1.	Situación Financiera M\$	21
2.	Obligaciones no Pagadas M\$	23
3.	Subtítulo 21 de los Servicios de Salud.....	25
a)	Horas Extraordinarias, en M\$	25
b)	Asignación de Turno, Establecida en el Art. 94 del DFL N° 1, (S), de 2005, en M\$	26
c)	Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, Establecida en el Art. N°13 T Ley N°19.937, en M\$..	27
d)	Autorización Máxima para Gastos de Viáticos, en Territorio Nacional, en M\$.....	28
e)	Convenios con Personas Naturales, en M\$.....	29
f)	Asignación de Funciones Criticas, en M\$	30
g)	Art. 98 del DFL N°1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad, en M\$	31
h)	Asignación de Estimulo Autorización Máxima Aplicación Art. 35 Ley 19.664, en M\$.....	32
4.	Subtítulo 22.....	33
5.	Situación de Ejecución Glosa 02 Asociada al Subtítulo 22 de los Servicios de Salud	38
a)	Capacitación Y Perfeccionamiento Leyes N° 18.575, 15.076 Y 19.664, En M\$,	38
b)	Gasto en Publicidad y Difusión, en M\$,	39
6.	Situación de Personal y Licencias Médicas	40
a)	Situación Dotación.....	40
b)	Situación de Licencias Médicas Curativas	42

I. Resumen Ejecutivo

▪ Situación Asistencial

El indicador “Porcentaje de pacientes con indicación de hospitalización desde UEH, que acceden a cama de dotación en menos de 12 horas” su resultado obtenido (95,78%%) es aceptable (se considera “aceptable” mayor o igual a un 80%). Cabe destacar que en este trimestre el indicador “Promedio de días de estada” de 6,60 a 6,51 representando una variación de -1,31%

▪ Situación Financiera

El Presupuesto del Servicio de Salud O’Higgins le corresponde por Ley de Presupuesto un total de M\$ 289.826.925 y un gasto devengado 283.225.580

▪ Situación de Gestión de las Personas

La dotación efectiva correspondiente a las leyes 15.076, 18.834 y 19.664 en el actual trimestre son de 304, 6.495, 31.284

II. Resumen de los Indicadores Asistenciales

GESTIÓN ASISTENCIAL (ENERO - DICIEMBRE 2022)			
Indicadores	Año 2021 (1)	Año 2022 (2)	Variación 2021/2022 ((2)-(1))/(1)
Número de Intervenciones Quirúrgicas Totales	40.274	47.371	17,62%
Porcentaje de Ocupación de Quirófanos en Trabajo de Cirugía Electiva (Horario Hábil)	73,41%	79,51%	8,31%
Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas	5,08%	8,04%	58,27%
Número de Partos totales	5.027	5.148	2,41%
Porcentaje de Cesáreas sobre Partos	52,87%	57,34%	8,45%
Índice Ocupacional	0,72	0,76	5,90%
Número de Egresos Hospitalarios	42.714	45.854	7,35%
Promedio de Días de Estada (*)	6,60	6,51	-1,31%
Total Consultas Médicas Especialidades	320.249	356.827	11,42%
Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad	22,82%	21,63%	-5,21%
Total Teleconsultas (nuevas y controles)	58.211	2.782	-95,22%
Porcentaje de pacientes con indicación de hospitalización desde UEH, que acceden a cama de dotación en menos de 12 horas.	96,72%	95,78%	-0,97%

a) Situación Actual

Se observa en la Red de establecimientos del Servicio de Salud O'Higgins un alza en la resolución de problemas de salud relacionados con Intervenciones Quirúrgicas, lo que sumado a ello repercute en un aumento en 58,27 % en las suspensiones de Intervenciones Qx. Al mismo tiempo produce un aumento en 3.140 egresos hospitalarios, lo que representa un aumento de un 7.35% en el total de egresos respecto del mismo periodo del año anterior.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Factores que afectaron principalmente la actividad quirúrgica durante el **cuarto** trimestre del año 2021 fueron producidos por la contingencia sanitaria, licencias médicas de funcionarios, la capacidad disminuida de las unidades clínico-asistencial respecto de su producción y que como producto en relación al mismo trimestre del año 2022, fue menor en la mayoría de los indicadores analizados.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Los fundamentos y Estrategias de abordaje se encuentran detalladas en cada uno de los indicadores analizados en el documento.

1. Número de Intervenciones Quirúrgicas Totales

Indicador Número Total de Intervenciones Quirúrgicas	IV Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Intervenciones Quirúrgicas Electivas Ambulatorias	7.474	10.597	41,8%
Rancagua	3.777	4.737	25,4%
Rengo	0	388	0,0%
San Fernando	1.204	1.867	55,1%
San Vicente	0	0	0,0%
Santa Cruz	2.493	3.605	44,6%
Intervenciones Quirúrgicas Electivas No Ambulatorias	10.128	12.759	26,0%
Rancagua	4.036	5.180	28,3%
Rengo	1.945	2.005	3,1%
San Fernando	2.516	3.306	31,4%
San Vicente	1.122	1.480	31,9%
Santa Cruz	509	788	54,8%
Intervenciones Quirúrgicas Urgencia Ambulatorias	256	326	27,3%
Rancagua	89	235	164,0%
Santa Cruz	167	91	-45,5%
Intervenciones Quirúrgicas Urgencia No Ambulatorias	7.198	7.413	3,0%
Rancagua	4.490	5.250	16,9%
Rengo	838	364	-56,6%
San Fernando	1.059	965	-8,9%
San Vicente	0	0	0,0%
Santa Cruz	811	834	2,8%
Intervenciones Quirúrgicas Menores	15.218	16.274	6,9%
Coinco	164	65	-60,4%
Graneros	331	271	-18,1%
Litueche	172	149	-13,4%
Lolol	299	255	-14,7%
Marchigüe	864	388	-55,1%
Nancagua	1.627	1.463	-10,1%
Peumo	235	275	17,0%
Pichidegua	280	320	14,3%
Pichilemu	642	256	-60,1%
Rancagua	6.819	8.604	26,2%
Rengo	486	531	9,3%
San Fernando	1.913	2.079	8,7%
San Vicente	739	486	-34,2%
Santa Cruz	647	1.132	75,0%
Total Servicio	40.274	47.369	17,6%

a) Situación Actual

La pandemia de Coronavirus generó un impacto muy importante en la cantidad y calidad de las cirugías que se desarrollan en pabellones del Servicio de Salud O'Higgins. Se ve como los resultados para este año dan cuenta del retorno a una actividad más normalizada. Es destacable que están en marcha planes de recuperación de la actividad postergada quirúrgica, con miras a dar respuesta a pacientes que llevan más de 2 años en espera de una cirugía, existe una organización de actividad dirigida hacia dar respuesta a esos casos. Respecto de Hospital de Rengo, que aparece con un menor número de intervenciones quirúrgicas no ambulatorias, informar que habilitó sus dependencias de cirugía mayor ambulatoria permitiendo dar respuesta quirúrgica sin el requerimiento de cama hospitalaria. Un elemento a considerar es el aumento en la patología traumática que requiere pabellón. Es así como en los hospitales de Rancagua y Santa Cruz han aumentado los casos de cirugías ambulatorias de urgencia, dado por este fenómeno. Empero, Rengo ve una disminución en el porcentaje de actividad quirúrgica de urgencia que se hospitaliza, por el cierre de oferta quirúrgica y traumatológica de urgencia en el periodo.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Se mantiene la tendencia al aumento de la actividad quirúrgica, motivada, entre otros por la disminución de los requisitos de ingreso a pabellón por disminución de la incidencia de COVID, y por la vuelta a las unidades de pabellón del personal que había sido destinado a otras funciones por la pandemia. El advenimiento de la unidad de cirugía mayor en Rengo ha permitido disminuir la hospitalización de pacientes ambulatorizables, dando un fuerte impulso a la eficiencia del uso de camas hospitalarias. El aumento en la accidentabilidad y traumatismos ha generado un aumento considerable en las cirugías de urgencia que se realizan tanto en el ámbito ambulatorio como con requerimiento de camas. Se debe explicar que Hospital de Rengo disminuye el porcentaje de actividad quirúrgica de urgencia que se hospitaliza, por el cierre de oferta quirúrgica y traumatológica de urgencia en el periodo. Respecto a las cirugías menores, se observa una disminución de la actividad en Hospitales de baja complejidad, lo que se explica por la priorización de la actividad de consultas por sobre la quirúrgica menor, y por la derivación de pacientes hacia otros centros para resolver su problema. En los hospitales de mayor complejidad, la actividad quirúrgica menor aumenta conforme se reactiva la demanda.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

En plena actividad del plan nacional de recuperación de la actividad postergada que permitirá realizar intervenciones quirúrgicas postergadas a pacientes en lista de espera. Creación de nuevas unidades quirúrgicas para ambulatorizar la demanda. Gestión regional de casos quirúrgicos para permitir eficiencia del uso de los pabellones y colaboración entre establecimientos con centro en el paciente.

2. Porcentaje de Ocupación de Quirófanos en Trabajo de Cirugía Electiva (Horario Hábil)

Establecimientos	IV Trimestre 2022		Variación (2021 / 2022)
	Total año 2021	Total año 2022	
Total de Horas Mensuales Ocupadas de Quirófanos en Trabajo (Horario Hábil)	26.990,45	35.489,51	31,49%
<u>Horas mensuales Ocupadas de Quirófano en Trabajo de Cirugía Electiva Mayor</u>			
Rancagua	13.964	15.971	14,37%
Rengo	3.034	4.515	48,80%
San Fernando	4.844	6.474	33,65%
San Vicente	1.215	2.202	81,19%
Santa Cruz	2.309	2.560	10,85%
Total Horas mensuales Ocupadas de Quirófano en Trabajo de Cirugía Electiva Mayor	25.367,26	31.722,66	25,05%
<u>Horas mensuales Ocupadas de Quirófano en Trabajo de Cirugía Electiva Menor</u>			
Rancagua	48	890	1.738,65%
Rengo	266	298	12,05%
San Fernando	604	688	13,91%
San Vicente	55	181	227,37%
Santa Cruz	98	109	10,67%
Total Horas mensuales Ocupadas de Quirófano en Trabajo de Cirugía Electiva Menor	1.071,62	2.165,61	102,09%
<u>Horas mensuales Ocupadas de Quirófano en Trabajo de Otros Procedimientos</u>			
Rancagua	68	669	890,12%
Rengo	41	293	621,92%
San Fernando	317	405	27,76%
San Vicente	20	94	379,73%
Santa Cruz	107	141	31,90%
Total Horas mensuales Ocupadas de Quirófano en Trabajo de Otros Procedimientos	551,57	1.601,24	190,31%
Total de Horas Mensuales de Quirófanos Habilitados (Horario Hábil)	36.768,88	44.633,82	21,39%
Rancagua	19.055	22.880	20,07%
Rengo	3.954	6.000	51,73%
San Fernando	6.808	7.840	15,16%
San Vicente	2.992	3.981	33,05%
Santa Cruz	3.960	3.933	-0,68%
Porcentaje de Ocupación de Quirófanos en Trabajo de Cirugía Electiva (Horario Hábil)	68,99%	71,07%	3,02%

a) Situación Actual

Las horas de quirófano en trabajo en la región aumentan. Esto por la mayor cantidad de actividad relevada por la disminución de los casos COVID y el empuje a retomar las funciones originales de las unidades. Caso aparte es Hospital de Santa Cruz, que cuenta con 3 quirófanos que hasta el año pasado eran electivos, y que hoy ha modificado su estatus por el aumento de las suspensiones que significaba el tener un pabellón electivo respondido a la necesidad de cirugía de urgencia. Ello también explica la disminución de las horas de cirugía mayor electiva del mismo recinto. Respecto de las horas ocupadas de pabellón para electivo de cirugía menor, es dable mencionar que Hospital de Rancagua ha reactivado esta actividad y el resto de los establecimientos han respondido a la demanda regional por este tipo de cirugías. Han aumentado en todos los ámbitos de la actividad: procedimientos, utilización en horario hábil, cirugías menores, siendo producto del impulso dado desde los establecimientos y servicio para la optimización del uso de pabellones, sin embargo, este aumento de toda la actividad realizada en pabellón, disminuye en sus promedios el tiempo que se destina a la cirugía electiva. Vale decir la reactivación de toda la actividad ocupando el mismo sitio distribuyen un mismo tiempo, afectando a la actividad quirúrgica electiva, lo cual explica el resultado de porcentaje de ocupación en cirugía electiva.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Se observa una mayor actividad en relación al año recién pasado, de manera global, sin embargo, al mirar cada establecimiento por separado se observan diferencias que dicen relación con la nominación de pabellones de urgencia y electivos. Los escasos de pabellones en el área sur de la región, forzó a sus directivos a considerar un pabellón dual, vale decir, tanto de urgencia como electivo, lo que significaba que en tanto cuanto no hubiese urgencias se mantenía la tabla intacta, pero cuando ocurría que coincidía una urgencia con un electivo, rápidamente se suspendía el electivo, dejando una mella en el indicador de suspensiones y un paciente insatisfecho.

El porcentaje de ocupación en cirugía electiva se ve disminuido respecto del año anterior por el aumento de las otras prestaciones realizadas en pabellón, que disminuyen los tiempos totales destinados a cirugía electiva, pero aumentan las producciones de otras prestaciones.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Se retornan gradualmente los funcionarios a unidades de pabellón. Énfasis en actividad de recuperación de la actividad. Retome de otras actividades que se disminuyeron ostensiblemente durante pandemia.

3. Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas

Indicador Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas	IV Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número total de pacientes programados en tabla Quirúrgicas para IQ Mayores Suspendidos	1.172	1.855	58,28%
Rancagua	650	995	53,08%
Rengo	75	99	32,00%
San Fernando	108	266	146,30%
San Vicente	66	102	54,55%
Santa Cruz	273	393	43,96%
Número total de pacientes programados en tabla Quirúrgicas para IQ Mayores	16.858	23.070	36,85%
Rancagua	7.167	9.121	27,26%
Rengo	3.309	3.857	16,56%
San Fernando	2.837	5.094	79,56%
San Vicente	1.102	1.207	9,53%
Santa Cruz	2.443	3.791	55,18%
Porcentaje de Suspensión de Intervenciones Quirúrgicas	6,95%	8,04%	15,66%

a) Situación Actual

Si bien, se ha programado un mayor número de pacientes, es dable pensar que pueda verse aumentado de igual forma las suspensiones. Mencionar que en algunos establecimientos, las tablas quirúrgicas electivas se han urgencializado, esto quiere decir que la masiva llegada de demanda desde la urgencia desplaza al paciente electivo programado, y este debe suspenderse. Es una situación que toma ribetes críticos en algunas especialidades como Traumatología, que es la que posee las listas de espera más envejecidas y aumentadas, y que la cantidad de fracturas que llegan diariamente y que no se logran resolver en el turno de urgencia fuerzan a la suspensión del paciente electivo. Es una crisis país, que debe ser abordada desde distintos ámbitos para vislumbrar soluciones a este problema. Contribuyen al aumento del porcentaje de suspensiones el hecho que durante este año alteraciones de orden logístico, que han repercutido en la disponibilidad de insumos para las cirugías, llevando a suspensiones.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Se ve el aumento en los pacientes programados en tabla, pero así mismo, sube el porcentaje de suspensiones quirúrgicas. Fenómeno multifactorial, que tiene que ver tanto con los aumentos de pacientes programados, electivos de mayor tiempo de espera, cuyas condiciones han variado en el

tiempo, algunos complejizándose más, también con las cadenas de suministros, que han estado tensionadas desde la pandemia.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Las estrategias para abordar la urgencialización son a mediano y largo plazo y dicen relación con la necesidad de aumentar la respuesta in situ de urgencia, evitando que los pacientes se difieran hacia las tablas electivas. Para el ámbito de los insumos se ha generado un trabajo en los hospitales que cautele los convenios de suministros para evitar quiebres de stock.

4. Número de Partos totales

Indicador	IV Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número de Partos totales	5.010	5148	2,41%
Rancagua	2057	2051	-0,29%
Rengo	1190	1012	-14,96%
San Fernando	979	1106	12,97%
San Vicente	65	83	27,69%
Santa Cruz	736	896	21,74%

a) Situación Actual

Durante el presente año, y en especial en el cuarto trimestre, se ha visto un aumento de partos de personas principalmente extranjeras, que llegan por urgencia a atender su parto y sin controles prenatales previos o con escaso control, muchas veces sin exámenes ni antecedentes, Este es un riesgo y una vulnerabilidad que debemos hacernos cargo, dada la existencia de migrantes indocumentados y con escaso conocimiento de las redes de salud.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Considerando el cuarto corte acumulado del año 2022, con una mirada regional existe un aumento de un 10.58 % respecto al año 2021. En un análisis por establecimiento podemos notar que el Hospital de RENGÓ, es el único que muestra un descenso de los partos respecto al año anterior (14.03%). Esto se debe principalmente a una reorganización de la RED, por el cierre temporal de la Maternidad Hospital de Rengo, ocasionado en forma preventiva, por el hallazgo de un foco de infección, el cual tuvo una paulatina recuperación de las camas. La derivación del flujo de pacientes se realizó en forma coordinada a Hospital de San Fernando y Hospital de San Vicente.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Como estrategia para avanzar en la atención profesional e institucional de los partos, consideramos de importancia, apoyar la gestiona de las maternidades y la pronta recuperación de las camas maternas que fueron ocupadas en durante los años 2020, 2021 y parte de 2022 a causa de la emergencia por pandemia. Retomar las visitas guiadas de las gestantes a sus respectivos hospitales y fortalecer el trabajo de coordinado entre la Atención Primaria de Salud y las maternidades.

5. Porcentaje de Cesáreas sobre Partos

Indicador Porcentaje de Cesáreas sobre Partos	I Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número total de Cesáreas (Electivas y de Urgencias)	2.658	2.952	11,06%
Rancagua	1.101	1.289	17,08%
Rengo	556	499	-10,25%
San Fernando	642	695	8,26%
San Vicente	23	21	-8,70%
Santa Cruz	336	448	33,33%
Número de Partos Totales	5.027	5.148	2,40%
Rancagua	2.057	2.051	-0,29%
Rengo	1.190	1.012	-14,96%
San Fernando	979	1.106	12,97%
San Vicente	65	83	27,69%
Santa Cruz	736	896	21,74%
Porcentaje de Cesáreas sobre Partos	52,87%	57,34%	8,45%

a) Situación Actual

En el actual período (cuarto corte), la relación partos sobre cesáreas sigue estando en niveles por sobre lo indicado por Organización Mundial de la Salud (OMS) y Ministerio de Salud. Si bien es cierto la norma de cesáreas viene desde el año 2021, se dio inicio al proceso de implementación a partir de **marzo 2022**, con el inicio de las auditorias.

Como primer esfuerzo de regulación de la indicación de cesáreas, el proceso no ha sido fácil, hay que considerar que existe resistencia desde los equipos médicos por los niveles de exigencias. Sin embargo, si consideramos las cifras del año 2019 cuando las cesáreas superaban el 60%, actualmente hemos mantenido e 52.87% (2021) y 57.34 % (2022, aunque falta mucho por hacer, la implementación de la nueva Norma de cesáreas es una clara oportunidad para avanzar en el proceso.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Durante este año 2022 existe un aumento respecto al año anterior 8.45 %. Es interesante Observar los hospitales de RENGO, Rancagua, quienes han trabajado en forma constante en la norma de cesáreas. Debemos señalar que procesos como estos que requieren un cambio profundo en la cultura médica., toman su tiempo en obtener resultados

Fundamentos y Estrategias de Abordaje

La principal estrategia será fortalecer la implementación de la Norma de vigilancia y monitoreo de la indicación de cesárea, permitiéndonos generar un dialogo especialmente con los equipos médicos, para aunar esfuerzos en el desafío de acercarnos a los parámetros indicados por la Organización Mundial de la Salud.

Un punto relevante es el desarrollo de un trabajo por micro áreas considerando los equipos de cada uno de sus Hospitales de cabecera, y permitiendo un liderazgo de sus propios jefes de Servicio de Gineco-Obstetricia.

El monitoreo trimestral y la capacitación local serán herramientas para apoyar la gestión de los establecimientos. Así mismo será necesario el apoyo desde Atención Primaria, para que se informe y oriente a cada gestante, para que pueda tomar una decisión informada respecto a la mejor resolución de su parto.

6. Índice Ocupacional

Indicador Índice Ocupacional	IV Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número total de Días Camas Ocupado	298.221	311558	4,47%
Chimbarongo	5.681	5.916	4,14%
Coinco	3.699	3.449	-6,76%
Graneros	6.882	7.229	5,04%
Litueche	2.325	2.330	0,22%
Lolol	2.882	2.830	-1,80%
Marchigue	2.885	2.512	-12,93%
Nancagua	2.855	2.777	-2,73%
Peumo	12.907	13.868	7,45%
Pichidegua	3.232	3.064	-5,20%
Pichilemu	6.321	6.583	4,14%
Rancagua	153.010	159.537	4,27%
Rengo	27.602	28.688	3,93%
San Fernando	37.114	40.814	9,97%

San Vicente	11.419	12.188	6,73%
Santa Cruz	19.407	19.773	1,89%
Número total de Días Camas Disponibles	413154	407576	-135%
Chimbarongo	7300	7300	0,00%
Coinco	5095	5022	-1,43%
Graneros	9490	9516	0,27%
Litueche	2920	2912	-0,27%
Lolol	3650	3650	0,00%
Marchigue	3893	3285	-15,62%
Nancagua	3291	3285	-0,18%
Peumo	17626	17432	-1,10%
Pichidegua	4612	4517	-2,06%
Pichilemu	8203	8324	1,48%
Rancagua	199673	195567	-2,06%
Rengo	39785	39785	0,00%
San Fernando	56286	56805	0,92%
San Vicente	18603	17816	-4,23%
Santa Cruz	32727	32360	-1,12%
Total Índice Ocupacional	0,72	0,76	5,90%

a) Situación Actual

El índice ocupacional corresponde al número de días cama ocupados respecto a los días cama disponible para hospitalización de pacientes durante un período establecido expresado en porcentaje. Datos que arrojaron un desempeño por parte del Servicio de Salud O'Higgins de un 72 %, durante el año 2022, resultado que se encuentra bajo el estándar de 85 % de ocupación máxima, establecido para los hospitales de alta complejidad, por parte del nivel central.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Al comparar el resultado obtenido en el mismo corte del año 2021, se evidencia un aumento del índice ocupacional regional, en cuatro puntos porcentuales.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

El resultado del índice ocupacional obtenido en el presente corte, se debe al desarrollo de política "Prácticas de Eficiencia Clínica hospitalaria en red", la cual, optimiza la utilización del recurso cama en los hospitales cabecera de microred, para lo cual, se identifica y deriva las hospitalizaciones de menor requerimientos de cuidados hacia los hospitales de menor complejidad de nuestro territorio, con lo que se ha logrado aumentar el índice ocupacional de los hospitales de base comunitaria de nuestra jurisdicción, condición que tributa al aumento del indicador.

7. Número de Egresos Hospitalarios

Indicador	IV Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número de Egresos Hospitalarios	41.936	44.869	6,99%
Chimbarongo	771	737	-4,41%
Coinco	557	465	-16,52%
Graneros	995	749	-24,72%
Litueche	180	124	-31,11%
Lolol	94	65	-30,85%
Marchigue	271	165	-39,11%
Nancagua	265	242	-8,68%
Peumo	494	477	-3,44%
Pichidegua	319	325	1,88%
Pichilemu	603	542	-10,12%
Rancagua	18.657	20.481	9,78%
Rengo	5.846	6.149	5,18%
San Fernando	6.149	6.705	9,04%
San Vicente	2.514	2.715	8,00%
Santa Cruz	4.221	4.928	16,75%

a) Situación Actual

El número de egresos hospitalarios, corresponde al número total de Egresos Hospitalarios efectivamente realizados en los establecimientos de la Red Asistencial en un periodo definido. Dato que arroja un desempeño por parte del Servicio de Salud O'Higgins de 45.854 egresos, durante el año 2022, resultado que evidencia la productividad hospitalaria del territorio.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Al comparar el resultado obtenido en el mismo corte del año 2021, se evidencia un aumento de 3140 egresos hospitalarios.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

El resultado del número de egresos hospitalarios, obtenido en el presente corte, se debe a un fenómeno acorde a la complejidad de la casuísticas, así como, al cumplimiento de las estancias esperadas, junto al desarrollo de política "Prácticas de Eficiencia Clínica hospitalaria en red", la cual, optimiza la utilización del recurso cama en los hospitales cabecera de microrred, para lo cual, se identifica y deriva las hospitalizaciones de menor requerimientos de cuidados hacia los hospitales de menor complejidad de nuestro territorio.

8. Promedio de Días de Estada (*)¹

Indicador Promedio de Días de Estada (*)	I Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número total de Días de Estada	276.818	292.297	5,59%
Chimbarongo	6.119	5.872	-4,04%
Coinco	3.615	3.825	5,81%
Graneros	6.990	7.181	2,73%
Litueche	2.852	2.279	-20,09%
Lolol	1.869	3.485	86,46%
Marchigue	3.174	1.828	-42,41%
Nancagua	2.549	3.417	34,05%
Peumo	6.625	8.615	30,04%
Pichidegua	2.444	3.490	42,80%
Pichilemu	6.372	6.341	-0,49%
Rancagua	139.528	142.914	2,43%
Rengo	26.837	31.141	16,04%
San Fernando	37.310	40.237	7,85%
San Vicente	11.145	11.880	6,59%
Santa Cruz	19.383	19.792	2,11%
Número total de Egresos Hospitalarios	42.714	43.571	2,01%
Chimbarongo	771	737	-4,41%
Coinco	557	465	-16,52%
Graneros	995	749	-24,72%
Litueche	180	124	-31,11%
Lolol	94	65	-30,85%
Marchigue	271	165	-39,11%
Nancagua	265	242	-8,68%
Peumo	749	618	-17,49%
Pichidegua	319	325	1,88%
Pichilemu	603	542	-10,12%
Rancagua	19.154	21.051	9,90%
Rengo	5.846	6.149	5,18%
San Fernando	6.175	5.433	-12,02%
San Vicente	2.514	2.715	8,00%
Santa Cruz	4.221	4.928	16,75%
Promedio de Días de Estada	6,60	6,51	-1,31%

¹ Se excluyen de forma completa los establecimientos de Psiquiatría, Geriatría y los que se encuentren bajo gestión del DFL N°36, al igual que los registros de las unidades Socio Sanitarias en todos los establecimientos hospitalarios.

a). - Situación Actual

El promedio de días de estada, corresponde al número de días estada promedio ocupado por cada egreso hospitalario. Dato que arroja un desempeño por parte del Servicio de Salud O'Higgins de 6.46 días, durante el año 2022, resultado que evidencia la eficiencia hospitalaria del territorio.

b). - Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Al comparar el resultado obtenido en el mismo corte del año 2021, se evidencia una disminución 0.14, lo que evidencia una mejora en nuestro desempeño.

c). - Fundamentos y Estrategias de Abordaje

El resultado del promedio de días de estada, obtenido en el presente corte, se debe al desarrollo de una política "Prácticas de Eficiencia Clínica hospitalaria en red", la cual, establece la ejecución de planes terapéuticos, planes de prealta y altas precoces.

9. Total Consultas Médicas Especialidades

Indicador	I Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Total de Consultas Médicas de Especialidad	320.249	356.742	11,4%
Hospital Rancagua	186.644	185.950	-0,4%
Hospital Rengo	21.418	27.175	26,9%
Hospital San Vicente	51.976	76.191	46,6%
Hospital San Fernando	13.232	15.664	18,4%
Hospital Santa Cruz	46.979	51.762	10,2%

a) Situación Actual

Las atenciones ambulatorias presenciales se reanudaron principalmente en los establecimientos de San Vicente y Hospital de Rengo, los cuales aumentaron en un 46,6% y un 26,9% correspondientemente, todos los establecimientos de la hospitalarios de la Red aumentaron el número de atenciones médicas de especialidad a igual periodo del 2021, considerando de igual forma el aumento de atenciones realizadas por establecimientos de salud mentas COSAM a sus establecimientos de cabecera.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Respecto al mismo periodo del año anterior, se visualiza un aumento del 11,4 % a nivel general como servicio de salud, impulsado principalmente por las consultas de los hospitales de mayor complejidad que aumentaron las atenciones médicas de especialidad en mayores porcentajes.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Para el aumento de las atenciones de especialidad se planifica una reprogramación de actividades médicas durante el mes de Enero de 2023, para dar énfasis en la resolución de listas de espera y abordaje de atenciones Ges que requieren atención de especialistas.

10. Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad

Indicador Porcentaje de Consultas Nuevas de Especialidad	I Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Total Consultas Nuevas Especialidades	73.085	77.160	5,6%
Hospital Rancagua	39.508	37.563	-5%
Hospital Rengo	2.088	3.605	73%
Hospital San Vicente	11.480	16.432	43%
Hospital San Fernando	4.232	5.818	37%
Hospital Santa Cruz	15.777	13.742	-13%
Total de Consultas Médicas de Especialidad	320.249	356.742	11%
Hospital Rancagua	186.644	185.950	0%
Hospital Rengo	21.418	27.175	27%
Hospital San Vicente	51.976	76.191	47%
Hospital San Fernando	13.232	15.664	18%
Hospital Santa Cruz	46.979	51.762	10%
Total Servicio	22,8%	21,6%	-5%

a) Situación Actual

Disminución del porcentaje de consultas nuevas en Hospital de Rancagua, aumento en los demás hospitales, no obstante, el porcentaje total de consultas de especialidad disminuye, debido al aumento de consultas totales (controles + consultas nuevas) que no se ven reflejadas en atenciones de consultas nuevas.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

En relación al mismo periodo del año anterior, la cantidad de atenciones totales aumento, y se disminuyó la cantidad de consultas nuevas de especialidad, por lo que la diferencia porcentual se incrementa respecto al resultado obtenido en el año 2021

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Para el aumento de las atenciones nuevas de especialidad se planifica una reprogramación de actividades médicas durante el mes de enero de 2023, para dar énfasis en la resolución de listas de espera y abordaje de atenciones Ges que requieren atención de especialistas.

11. Total Teleconsultas

Indicador	I Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Total de Teleconsultas	58.211	2.782	-95,2%
Hospital Rancagua	55.452	2.267	-95,9%
Hospital Rengo	536	477	-11,0%
Hospital San Vicente	0	0	0,0%
Hospital San Fernando	1.670	38	-97,7%
Hospital Santa Cruz	553	0	-100,0%

a) Situación Actual

En relación a la disminución de actividades remotas, se debe principalmente por la redistribución de actividades presenciales de los profesionales médicos especialistas, principalmente en el hospital de Rancagua donde solo se mantuvieron actividades de telemedicina asincrónica programadas para el año 2022.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Disminución de un 95,2% de actividades debido a la eliminación de actividades remotas en el hospital de Santa Cruz. Además, disminución de más del 90% de las atenciones remotas en los Hospitales de Rancagua y San Vicente.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Proceso de Reprogramación que disminuye en gran cantidad las actividades remotas, sin embargo, se hará seguimiento al cumplimiento estricto de las actividades programadas para el periodo 2023.

12. Porcentaje de pacientes con indicación de hospitalización desde UEH, que acceden a cama de dotación en menos de 12 horas.

Indicador Porcentaje de pacientes con indicación de hospitalización desde UEH, que acceden a cama de dotación en menos de 12 horas	I Trimestre		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número Total de pacientes con Indicación de Hospitalización que espera en UEH T´ < a 12 horas para acceder a una cama de dotación en t	21.362	22.383	4,78%
Lolol	100	62	-38,00%
Pichidegua	302	297	-1,66%
Rancagua	11.061	11.498	3,95%
Rengo	2.939	2.686	-8,61%
San Fernando	3.434	4.119	19,95%
San Vicente	1.378	1.298	-5,81%
Santa Cruz	2.148	2.423	12,80%
Número total de pacientes con Indicación de Hospitalización en UEH en t	22.086	23.369	5,49%
Lolol	100	62	-38%
Pichidegua	11.380	11.962	5%
Rancagua	11.380	11.962	5%
Rengo	3.146	3.097	-2%
San Fernando	3.514	4.185	19%
San Vicente	1.378	1.298	-6%
Santa Cruz	2.266	2.468	9%
Total Servicio	96,72%	95,78%	-0,97%

a). - Situación Actual

El porcentaje de pacientes con indicación de hospitalización originada en la Unidad de Emergencia Hospitalaria (UEH), que acceden a cama de dotación en tiempo menor o igual a 12 horas desde la indicación médica, en los establecimientos de la Red Asistencial en un periodo definido. Dato que arroja un desempeño por parte del Servicio de Salud O'Higgins de un 95,78 %, resultado que se encuentra sobre el estándar del nivel establecido de un 80%.

Este indicador da cuenta de aquellos pacientes con indicación de hospitalización originada en la Unidad de Emergencia Hospitalaria (UEH), que acceden a cama de dotación en tiempo menor o igual a 12 horas desde la indicación médica, en los establecimientos de la Red Asistencial en un

periodo definido, cuyo dato es expresado en porcentaje (datos a reportar de acuerdo al trimestre en evaluación). El resultado esperado de este indicador es alcanzar un porcentaje \geq a 80%, valor que considera la infraestructura y la oferta con la que cuentan hoy los diferentes establecimientos del país, para otorgar las prestaciones en condiciones aceptables en las unidades de urgencia y cumpliendo con los protocolos vigentes para que los usuarios puedan acceder a una cama de dotación, cuando el médico indica su hospitalización. Para lograr este indicador, es necesario que el establecimiento mejore sus procesos internos de hospitalización, identificando los nodos críticos que permitirían mejorar los resultados esperados, entre ellos; establecer pre-altas, mejorar los flujos administrativos de estas, para ello el establecimiento debe tener una coordinación con todas las áreas clínicas.

b). - Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Al comparar el resultado obtenido en el mismo corte del año 2021, se evidencia una disminución 0.94 puntos porcentuales.

c).- Fundamentos y Estrategias de Abordaje

El resultado obtenido en el presente corte, se debe al proceso de mejoras en sus procesos internos de hospitalización, identificando los nodos críticos que permitirían mejorar los resultados esperados, entre ellos; establecer pre-altas, mejorar los flujos administrativos de estas, para ello el establecimiento debe tener una coordinación con todas las áreas: clínicas, de apoyo clínico y administrativas, por parte de los hospitales cabecera de microred.

III. Situación Financiera y Presupuestaria

1. Situación Financiera M\$

Para el análisis de la Situación Financiera, se ha establecido un concepto de indicadores que dan cuenta de los resultados esperados en el ámbito de la gestión financiera y presupuestaria de los Servicios de Salud, además, cada uno deberá realizar un análisis comparativo y cualitativo que contenga información sobre el origen, justificación y compatibilidad de los gastos efectuados y compromisos asumidos, con los montos de gastos autorizados en el presupuesto y ejecución de glosas respectivas.

Tal como se señala, la presentación de los indicadores y el análisis a presentar deberá ser comparativo respecto del mismo trimestre del año anterior, con el objetivo que se explique y se fundamente, con los antecedentes y datos que correspondan, las variaciones que se presenten en el período.

2. Situación Financiera M\$

SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2022							
Establecimientos	Ley de Presupuesto M\$	Compromiso M\$	Devengo M\$	Efectivo M\$	Ejecución Subtítulo 22 M\$	Ejecución Subtítulo 22 M\$	Obligaciones No Pagadas
Chimbarongo	4.517.828	4.517.828	4.517.828	4.395.827	3.274.563	1.243.265	122.002
Coinco	2.709.854	2.709.854	2.706.082	2.653.631	2.134.025	572.057	52.451
DSS O'Higgins	36.885.380	35.537.141	35.536.657	33.688.578	17.241.373	18.295.283	1.848.079
Graneros	4.809.391	4.809.391	4.809.391	4.672.792	3.717.541	1.091.850	136.599
Litueche	2.329.702	2.304.562	2.304.562	2.237.394	1.746.541	558.022	67.168
Lolol	2.026.685	2.026.685	2.023.478	1.982.439	1.591.494	431.984	41.039
Marchigüe	2.009.933	2.009.933	2.009.933	1.984.504	1.504.267	505.666	25.429
Nancagua	2.422.458	2.422.458	2.422.458	2.392.737	1.991.559	430.899	29.721
Peumo	3.750.561	3.750.561	3.743.570	3.645.939	2.893.517	850.054	97.632
Pichidegua	2.067.304	2.074.470	2.074.470	2.017.255	1.594.465	480.005	57.215
Pichilemu	4.229.773	4.229.977	4.229.977	4.065.983	2.798.135	1.431.841	163.994
Rancagua	120.321.026	119.445.377	119.264.444	118.123.506	74.466.883	44.797.561	1.140.938
Rengo	23.295.696	23.294.412	23.208.656	22.676.857	10.531.674	12.676.982	531.798
San Fernando	37.588.333	37.588.332	37.448.138	35.864.787	20.730.938	16.717.200	1.583.352
San Vicente	7.813.575	7.813.575	7.756.191	7.565.307	5.366.092	2.390.099	190.884
Santa Cruz	20.220.565	20.003.127	19.979.501	19.547.656	11.836.096	8.143.405	431.846
Total Servicio de Salud	276.998.063	274.537.682	274.035.335	267.515.191	163.419.163	110.616.172	6.520.145

SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2022							
Establecimientos	Ley de Presupuesto M\$	Compromiso M\$	Devengo M\$	Efectivo M\$	Ejecución Subtítulo 21 M\$	Ejecución Subtítulo 22 M\$	Obligaciones No Pagadas
Chimbarongo	4.825.825	4.726.330	4.725.851	4.629.019	3.493.869	1.231.982	96.831
Coinco	3.058.302	2.787.671	2.780.244	2.753.987	2.228.842	551.402	26.257
DSS O'Higgins	36.310.477	35.338.354	35.323.871	32.457.369	19.070.169	16.253.702	2.866.503
Graneros	5.170.117	4.976.370	4.964.298	4.889.663	3.871.665	1.092.633	74.635
Litueche	2.329.702	186.094	173.571	151.857	145.826	27.745	21.714
Lolol	2.250.912	2.077.268	2.068.750	2.043.994	1.677.734	391.016	24.756
Marchigue	2.159.028	2.142.391	2.142.391	2.104.388	1.599.871	542.520	38.002
Nancagua	2.673.408	2.630.431	2.629.570	2.604.410	2.099.162	530.407	25.160
Peumo	4.088.933	4.076.289	4.060.897	3.948.958	3.080.347	980.550	111.939
Pichidegua	2.514.499	2.110.749	2.103.026	2.077.417	1.630.935	472.091	25.609
Pichilemu	4.845.139	4.418.790	4.418.790	4.325.342	3.153.348	1.265.442	93.449
Rancagua	126.695.072	125.706.891	125.705.494	125.033.478	79.541.637	46.163.857	672.016
Rengo	24.500.873	24.348.763	24.321.693	23.174.044	12.528.344	11.793.349	1.147.649
San Fernando	38.852.454	38.511.901	38.506.076	36.576.493	23.699.877	14.806.199	1.929.584
San Vicente	8.252.052	8.248.538	8.234.515	8.152.831	5.929.098	2.305.418	81.684
Santa Cruz	21.300.132	21.204.257	21.066.543	20.797.926	13.149.774	7.916.769	268.617
Total Servicio de Salud	289.826.925	283.491.085	283.225.580	275.721.175	176.900.500	106.325.080	7.504.405

a) Situación Actual

El gasto de los Subt. 21 “Gasto en personal” y Subt.22 “Bienes y Servicios de Consumo” para los meses enero – septiembre de los años 2021 y 2022 exhiben en términos reales una disminución del 34,82% y una disminución de 4,94%- respectivamente.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

La variación del gasto en referida al Subt. 21 “Gasto en Personal” se explica por el reajuste de remuneraciones del sector público, por su parte, la disminución en el gasto del Subt.22 “Bienes y Servicios de Consumo” se infiere que estos comportamientos corresponden a una disminución en la intensidad de adquisiciones en el periodo enero – septiembre 2022 dado que para similar periodo en año 2021 en que la Pandemia CORONAVIRUS SARS COV -2 se encontraba en un mayor impacto sanitario.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

La presión de gasto que ha absorbido durante el año 2021 presupuesto del Subt. 22 “Bienes y Servicios de Consumos” dada la Pandemia de Coronavirus contiene el comportamiento al alza de la demanda de medicamento e insumos, sumado a ello, a la disminución de la oferta de estos insumos,

con el consecuente aumento de los precios que se conjuga con un alza en el costo de la vida, expresada en la inflación creciente.

Transcurrido el año 2021 y hasta marzo de 2022 se observa que el gasto se comporta de manera similar a la intensidad de la Pandemia de Coronavirus, por tanto es factible deducir que el menor gasto comparado que se aborda en este Informe se debe a lo anterior, teniendo en cuenta que solo el concepto presupuestario “22.04 Materiales de Uso o Consumo” presenta una disminución del -3,36%.

En términos de estrategias de abordaje se ha propendido a relevar el uso del Plan de Compras como herramienta de análisis y toma de decisiones. Durante septiembre se dio lanzamiento de la reporteria de ejecución presupuestaria utilizando la herramienta Power BI, relevándose para estos efectos el reporte “Disponibilidad de Compromiso Presupuestario”.

3. Obligaciones no Pagadas M\$

Establecimientos	Obligaciones No Pagadas 2021	Obligaciones No Pagadas	variación 2021/2022
Chimbarongo	122.002	96.831	-21%
Coinco	52.451	26.257	-50%
DSS O'Higgins	1.848.079	2.866.503	55%
Graneros	136.599	74.635	-45%
Litueche	67.168	21.714	-68%
Lolol	41.039	24.756	-40%
Marchigue	25.429	38.002	49%
Nancagua	29.721	25.160	-15%
Peumo	97.632	111.939	15%
Pichidegua	57.215	25.609	-55%
Pichilemu	163.994	93.449	-43%
Rancagua	1.140.938	672.016	-41%
Rengo	531.798	1.147.649	116%
San Fernando	1.583.352	1.929.584	22%
San Vicente	190.884	81.684	-57%
Santa Cruz	431.846	268.617	-38%
Total Servicio de Salud	6.520.145	7.504.405	15%

a) Situación Actual

La deuda del periodo enero-diciembre 2022 ascendió a M\$7.504.145.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

La tabla que antecedente presenta un aumento de un 15%, equivalente M\$984.260.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

A partir de marzo de 2020 se inició el proceso de pago de facturas de los Servicios de Salud de forma centralizada por parte de la Tesorería General de la República, lo cual ha permitido acortar el tiempo de procesamiento de pagos. En este sentido se mantienen las indicaciones para mantener un flujo documental que permita cumplir con los tiempos de devengos.

4. Subtítulo 21 de los Servicios de Salud

a) Horas Extraordinarias, en M\$

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	492.943	566.275	15%
Chimbarongo	217.282	251.540	16%
Coinco	126.751	118.941	-6%
Graneros	133.773	144.858	8%
Litueche	135.146	140.859	4%
Lolol	408.106	595.846	46%
Marchigue	247.225	227.358	-8%
Nancagua	130.925	117.328	-10%
Peumo	230.449	238.043	3%
Pichidegua	180.856	191.583	6%
Pichilemu	140.191	153.676	10%
Rancagua	295.009	319.679	8%
Rengo	1.995.327	2.407.003	21%
San Fernando	654.075	922.445	41%
San Vicente	335.674	359.365	7%
Santa Cruz	407.312	464.742	14%
Total Servicio de Salud	6.131.044	7.219.540	18%

a) Situación Actual

Se muestra un aumento del 15% con respecto al año 2021, esta situación precede de la necesidad de ejecutar estas horas extraordinarias, debido a que la estrategia COVID está disminuyendo en impacto sanitario, lo que admite el trabajo extraordinario en brechas propias de los establecimientos. Esta situación no presenta mayor cambio al último periodo analizado, vale decir, tercer trimestre.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Este año se presenta un leve aumento del 15% del gasto del cuarto trimestre respecto al año 2021. Este 15% equivale aproximadamente a 73 millones, dentro de un gasto total de 500 millones.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Se realizarán gestiones tendientes a la contención del gasto, se controla en la medida de lo permitido.

b) Asignación de Turno, Establecida en el Art. 94 del DFL N° 1, (S), de 2005, en M\$

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	385.697	448.839	16%
Chimbarongo	124.394	146.481	18%
Coinco	58.640	69.775	19%
Graneros	36.486	42.967	18%
Litueche	39.303	44.020	12%
Lolol	467.352	681.994	46%
Marchigue	95.015	106.156	12%
Nancagua	34.112	42.903	26%
Peumo	40.381	45.996	14%
Pichidegua	135.221	146.394	8%
Pichilemu	36.343	38.964	7%
Rancagua	53.332	59.878	12%
Rengo	4.175.883	5.446.742	30%
San Fernando	1.124.198	1.408.589	25%
San Vicente	172.035	196.657	14%
Santa Cruz	609.517	793.177	30%
Total Servicio de Salud	7.587.908	9.719.531	28%

a) Situación Actual

Este ítem está acotado a glosa, por tanto, se ejecuta de acuerdo a dicho presupuesto, de acuerdo al gasto en el cuarto trimestre con respecto año 2021 existe un aumento que no tiene mayor impacto, además considerando cierre de año este ítem da cumplimiento a la ejecución del presupuesto. Cabe destacar que el incremento de asignaciones de turnos otorgados durante el periodo 2021-2022 implica en la diferencia del incremento en el presupuesto y la ejecución de este.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

En comparación al año anterior tenemos un aumento de cupos por tanto aumenta también el presupuesto y su ejecución. Se distribuye la glosa en los establecimientos con el fin de mantener un equilibrio asistencial y financiero.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Se monitorea la ejecución del gasto constantemente, mediante herramientas de control presupuestario como así mismo se revisa permanentemente el nivel de uso de estos cupos.

c) **Bonificación Compensatoria de la Asignación de Turno, Establecida en el Art. N°13 T Ley N°19.937, en M\$**

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	14.202	17.526	23%
Chimbarongo	7.620	7.216	-5%
Coinco	954	0	-100%
Graneros	329	0	-100%
Litueche	857	0	-100%
Lolol	4.984	12.288	147%
Marchigue	2.058	4.230	106%
Nancagua	0	3.082	0
Peumo	3.092	2.807	-9%
Pichidegua	12.777	10.857	-15%
Pichilemu	350	3.896	1012%
Rancagua	4.321	4.580	6%
Rengo	148.292	144.685	-2%
San Fernando	22.150	56.288	154%
San Vicente	5.482	5.468	0%
Santa Cruz	10.840	23.423	116%
Total Servicio de Salud	238.308	296.346	24%

a) **Situación Actual**

Este ítem está acotado a glosa, por tanto, se ejecuta de acuerdo a dicho presupuesto, el gasto en el cuarto trimestre, no incide en una sobre ejecución de la glosa. Esta bonificación, se encuentra asociada directamente a la asignación de turno, y aunque no es para todos quienes cumplen sistema de turnos, este se otorga de acuerdo con el cumplimiento de ciertos requisitos.

b) **Situación en relación al mismo corte del periodo anterior**

En comparación al año anterior tenemos un aumento de cupos por tanto aumenta también el presupuesto. Se distribuye la glosa en los establecimientos con el fin de mantener un equilibrio asistencial y financiero.

c) **Fundamentos y Estrategias de Abordaje**

Se monitorea la ejecución del gasto constantemente, mediante herramientas de control presupuestario.

d) Autorización Máxima para Gastos de Viáticos, en Territorio Nacional, en M\$

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	196.243	203.739	4%
Chimbarongo	453	2.655	486%
Coinco	395	901	128%
Graneros	26.890	26.559	-1%
Litueche	11.916	16.923	42%
Lolol	26.674	32.717	23%
Marchigue	968	650	-33%
Nancagua	5.134	8.920	74%
Peumo	3.515	4.946	41%
Pichidegua	14.474	13.691	-5%
Pichilemu	13.611	14.443	6%
Rancagua	42.197	51.039	21%
Rengo	4.790	10.994	130%
San Fernando	23.527	27.839	18%
San Vicente	22.484	20.346	-10%
Santa Cruz	6.459	10.620	64%
Total Servicio de Salud	399.731	446.983	12%

a) Situación Actual

Este ítem suele ser ejecutado de acuerdo a presupuesto. El gasto ejecutado a la fecha está por debajo del duodécimo programado. Dado el aumento de la movilidad y aforo que han permitido las políticas MINSAL asociadas a la pandemia por COVID, se han retomado las visitas en terreno dentro del ámbito operativo o no clínico, generando el incremento en el gasto al mes de Diciembre 2022 y con respecto al año 2021.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

La cifra de este cuarto trimestre tiene un incremento no significativo con respecto al año 2021, esto dado a disminución de restricciones sanitarias producto de la pandemia COVID19 se ha podido realizar reuniones presenciales y visitas a terreno en mayor escala.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Se monitorea la ejecución del gasto constantemente, mediante herramientas de control presupuestario.

e) **Convenios con Personas Naturales, en M\$**

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	699.409	770.917	10%
Chimbarongo	174.374	146.879	-16%
Coinco	302.706	170.925	-44%
Graneros	136.973	141.030	3%
Litueche	100.628	4.290	-96%
Lolol	1.894.651	1.252.481	-34%
Marchigue	326.578	251.075	-23%
Nancagua	150.288	26.911	-82%
Peumo	175.841	19.684	-89%
Pichidegua	319.788	242.984	-24%
Pichilemu	139.865	49.931	-64%
Rancagua	491.843	488.509	-1%
Rengo	6.722.454	4.752.555	-29%
San Fernando	2.778.575	2.524.696	-9%
San Vicente	518.806	354.874	-32%
Santa Cruz	1.983.480	1.361.212	-31%
Total Servicio de Salud	16.916.260	12.558.953	-26%

a) **Situación Actual**

El gasto ejecutado a la fecha no se ajusta al duodécimo programado, eso relacionado al mayor gasto asociado a las políticas Minsal permitidas por concepto pandemia por COVID. Sin embargo, tiene una considerable disminución con respecto al año 2021, mimos periodo.

b) **Situación en relación al mismo corte del periodo anterior**

La cifra de este cuarto trimestre es menor con respecto al año pasado, debido a la disminución de las políticas Minsal asociadas a pandemia COVID19, estrategias contingencia respiratoria, por tanto deriva en la disminución de contrataciones honorarios sumaalzada. La contención y disminución del gasto a diferencia del año 2021, también se debe a dictámenes de la Contraloría General de la República, que regula e impide contrataciones nuevas de HSA.

c) **Fundamentos y Estrategias de Abordaje**

Se monitorea la ejecución del gasto constantemente, mediante herramientas de control presupuestario.

f) **Asignación de Funciones Críticas, en M\$**

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	75.957	98.713	30%
Chimbarongo	0	0	0
Coinco	300	1.200	300%
Graneros	0	0	0
Litueche	0	0	0
Lolol	0	0	0
Marchigue	0	0	0
Nancagua	0	0	0
Peumo	0	0	0
Pichidegua	0	0	0
Pichilemu	0	0	0
Rancagua	0	0	0
Rengo	93.659	3.150	-97%
San Fernando	347	430	24%
San Vicente	0	0	0
Santa Cruz	0	0	0
Total Servicio de Salud	170.263	103.493	-39%

a) **Situación Actual**

Este ítem está sujeto glosa por tanto su ejecución es en base a esta, este año tenemos un aumento presupuestario y de glosa por tanto deriva en un menor gasto. El análisis del semestre anterior, indicó el ajuste a presupuesto, y este efectivamente se produjo.

b) **Situación en relación al mismo corte del periodo anterior**

Debido a mantención de glosa corresponde el menor gasto en comparación con el año 2021.

c) **Fundamentos y Estrategias de Abordaje**

Mediante herramientas de control presupuestario se mide el gasto.

g) Art. 98 del DFL N°1, (S), de 2005, Asignación de Responsabilidad, en M\$

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	1.881	194	-90%
Chimbarongo	682	4.332	535%
Coinco	2.673	4.841	81%
Graneros	4.632	5.522	19%
Litueche	1.832	715	-61%
Lolol	8.973	10.869	21%
Marchigue	1.801	1.372	-24%
Nancagua	3.115	4.295	38%
Peumo	3.308	4.995	51%
Pichidegua	1.631	2.147	32%
Pichilemu	3.536	3.458	-2%
Rancagua	3.971	4.138	4%
Rengo	27.967	23.391	-16%
San Fernando	25.146	34.129	36%
San Vicente	4.311	3.320	-23%
Santa Cruz	4.574	6.637	45%
Total Servicio de Salud	100.034	114.352	14%

a) Situación Actual

Este ítems está sujeto glosa por tanto su ejecución es en base a esta, este año tenemos un aumento presupuestario debido a reajuste por tanto deriva en un mayor gasto. Sin embargo, los cupos disponibles generan desviaciones en los periodos. Y al término del periodo este ítems fue sub ejecutado.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

En comparación con el cuarto trimestre año 2021 este año se presenta un mayor gasto solo por efecto reajuste. La ejecución en promedio fue acorde al duodécimo programado.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Se monitorea la ejecución del gasto constantemente, mediante herramientas de control presupuestario. Programa financiero y ejecución proyectada.

h) Asignación de Estimulo Autorización Máxima Aplicación Art. 35 Ley 19.664, en M\$

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	967.272	1.104.542	14%
Chimbarongo	282.134	283.974	1%
Coinco	175.560	216.813	24%
Graneros	113.103	130.595	15%
Litueche	187.787	220.112	17%
Lolol	327.501	366.936	12%
Marchigue	401.894	476.573	19%
Nancagua	195.621	218.170	12%
Peumo	186.319	252.398	35%
Pichidegua	207.113	229.030	11%
Pichilemu	164.987	180.509	9%
Rancagua	277.405	339.628	22%
Rengo	2.969.542	3.309.683	11%
San Fernando	454.091	516.060	14%
San Vicente	362.130	452.905	25%
Santa Cruz	242.559	264.441	9%
Total Servicio de Salud	7.515.018	8.562.371	14%

a) Situación Actual

El mayor gasto asociado a estos ítems, se produce por pagos que corresponderían al año 2021. Este ítems también está sujeto a glosa, sin embargo, se presentó durante los meses anteriores un arrastre de sobre ejecución debido a la tramitación de los pagos. Para enfrentar la pandemia y las actuales necesidades de atención de pacientes con enfermedades crónicas, se ha requerido la contratación de apoyo médico como reemplazo en diferentes comunas de la región, incluyendo establecimientos que el año 2021, no aplicaba esta asignación, y tanto hospitales como dispositivos de Atención Primaria. Esta situación a llevado a otorgar estímulos a los profesionales funcionarios para atención en toda la red y así cubrir las necesidades de cobertura en todos los establecimientos de hospitales y atención primaria. Al cierre del periodo esta glosa fue expandida por tanto no se produjo sobre ejecución de esta.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Este año aún se pagan asignaciones de arrastre en comparación con el tercer trimestre año 2021, las cuales sobrepasan el 14%.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Control, manejo y gestión de pagos. Monitoreo constante.

5. Subtítulo 22

Subt	Ítem	Asig	Subasig	Gastos Bienes y Servicios de Consumo	Año 2021 M\$ (Devengado)					Año 2022 M\$ (Devengado)					Variación 2021/2022 ((2)-(1))/(1)
					I Trimestre Ejecución	II Trimestre Ejecución	III Trimestre Ejecución	IV Trimestre Ejecución	Ejecución acumulada a la fecha (1)	I Trimestre Ejecución	II Trimestre Ejecución	III Trimestre Ejecución	IV Trimestre Ejecución	Ejecución acumulada a la fecha (2)	
22	01	001	002	Alimentación funcionarios	1.149.924	1.221.372	827.698	899.520	4.098.513	1.092.641	1.135.156	1.066.190	863.235	4.157.222	1,43%
				DSS O'Higgins	48.800	139.155	104.721	111.911	404.586	83.142	148.914	98.759	116.296	447.111	10,51%
				Chimbarongo	33.016	30.057	30.057	30.121	123.252	30.121	25.044	27.075	50.382	132.622	7,60%
				Coinco	23.978	14.379	17.999	4.681	61.038	14.721	19.337	28.203	16.922	79.184	29,73%
				Graneros	15.397	10.068	6.351	19.706	51.522	14.727	271	14.666	27.825	57.487	11,58%
				Litueche	11.269	12.469	14.663	14.025	52.425	4.483	13.018	13.449	15.271	46.220	-11,84%
				Lolol	45.541	134.312	64.625	87.805	332.284	85.703	90.908	92.050	91.287	359.948	8,33%
				Marchigüe	18.619	27.560	37.619	7.000	90.798	37.131	27.827	29.765	30.893	125.615	38,35%
				Nancagua	11.184	11.184	5.592	7.083	35.044	16.534	17.006	11.338	10.830	55.708	58,97%
				Peumo	11.438	21.900	11.381	11.027	55.746	23.530	11.616	14.091	17.107	66.344	19,01%
				Pichidegüa	22.148	22.283	17.432	20.166	82.029	29.973	30.676	15.688	66.785	143.122	74,48%
				Pichilemu	12.791	18.296	13.988	12.398	57.473	13.696	13.931	14.219	14.899	56.745	-1,27%
				Rancagua	16.912	18.296	16.187	22.870	74.265	12.265	18.902	18.246	26.898	76.312	2,76%
				Rengo	622.322	578.179	242.676	248.572	1.691.749	536.369	417.228	410.307	150.601	1.514.504	-10,48%
				San Fernando	126.511	81.240	121.407	166.832	495.990	72.266	192.453	148.660	99.482	512.861	3,40%
				San Vicente	55.002	27.000	52.000	2.896	136.898	58.698	43.025	48.097	29.146	178.966	30,73%
				Santa Cruz	74.995	74.995	70.998	132.426	353.415	59.284	65.000	81.577	98.614	304.475	-13,85%
22	04	003		Productos Químicos	2.962.508	3.050.867	1.751.066	1.679.294	9.443.734	2.364.850	1.630.348	1.952.329	1.777.543	7.725.069	-18,20%
				DSS O'Higgins	391.452	328.521	201.986	484.179	1.406.137	150.851	75.012	409.430	327.639	962.932	-31,52%
				Chimbarongo	62.602	53.900	41.297	53.040	210.838	84.341	17.710	44.797	35.746	182.594	-13,40%
				Coinco	3.135	512	7.414	1.635	12.696	49	1.264	652	3.905	5.869	-53,77%
				Graneros	9.847	10.570	7.723	12.979	41.119	26.241	10.724	39.707	56.156	132.828	223,03%
				Litueche	9.544	24.042	16.201	9.404	59.191	14.279	12.258	2.877	13.048	42.463	-28,26%
				Lolol	323.677	200.519	136.750	192.762	853.709	241.303	217.446	170.827	264.669	894.245	4,75%
				Marchigüe	53.263	61.706	31.404	39.646	186.019	33.559	30.836	59.665	45.486	169.545	-8,86%
				Nancagua	46.247	37.534	51.629	33.151	168.561	83.460	44.912	42.760	33.041	204.173	21,13%
				Peumo	3.338	14.612	9.781	2.998	30.728	31.288	14.579	14.387	24.929	85.184	177,21%
				Pichidegüa	7.258	11.488	10.672	10.606	40.024	21.437	22.633	31.019	24.806	99.893	149,59%
				Pichilemu	2.081	2.998	1.178	1.899	8.156	2.234	1.264	5.758	3.071	12.326	51,14%
				Rancagua	81.255	45.354	96.001	88.137	310.747	49.337	60.830	60.415	77.143	247.725	-20,28%
				Rengo	1.116.958	1.087.170	456.966	354.523	3.015.617	1.154.498	708.639	603.438	440.067	2.906.642	-3,61%
				San Fernando	671.758	982.305	495.337	332.538	2.481.938	231.044	238.607	377.377	399.402	1.246.430	-49,78%
				San Vicente	48.614	70.571	68.791	16.229	204.204	90.910	74.649	71.290	20.966	257.816	26,25%
				Santa Cruz	131.479	119.065	117.938	45.569	414.051	150.019	98.987	17.930	7.468	274.404	-33,73%
22	04	004		Productos Farmacéuticos	14.694.886	8.900.784	4.865.204	9.528.417	37.989.291	12.689.882	9.031.853	7.356.964	7.908.453	36.987.152	-0
				DSS O'Higgins	2.494.566	1.158.747	334.278	1.565.196	5.552.786	1.070.682	1.000.775	1.425.922	1.173.805	4.671.182	-15,88%
				Chimbarongo	95.200	53.316	42.738	69.399	260.653	79.461	34.436	58.745	55.491	228.133	-12,48%
				Coinco	41.277	34.185	7.672	24.270	107.404	27.208	27.358	23.527	45.034	123.126	14,64%
				Graneros	32.031	17.100	23.989	23.071	96.192	27.333	24.493	26.935	21.023	99.785	3,74%
				Litueche	40.679	15.990	21.020	21.331	99.020	15.612	7.986	11.533	21.258	56.389	-43,05%
				Lolol	621.337	461.470	52.843	388.874	1.524.524	809.164	347.744	316.903	668.647	2.142.458	40,53%
				Marchigüe	48.494	11.053	25.990	34.015	119.552	45.480	54.100	52.859	68.047	220.485	84,43%

				Nancagua	10.570	12.176	13.367	6.171	42.284	15.527	18.221	11.068	18.169	62.985	48,96%
				Peumo	27.363	30.970	9.167	44.898	112.398	27.977	15.389	26.567	67.925	137.859	22,65%
				Pichidegua	31.460	42.927	15.617	61.141	151.145	49.772	45.427	42.164	68.606	205.970	36,27%
				Pichilemu	47.912	25.528	25.283	27.781	126.504	45.739	30.004	19.622	65.838	161.204	27,43%
				Rancagua	61.705	41.027	17.736	64.100	184.569	34.943	52.226	43.829	48.081	179.078	-2,97%
				Rengo	8.632.287	5.809.020	3.176.512	5.030.472	22.648.291	9.098.797	6.065.085	4.249.234	3.164.128	22.577.245	-0,31%
				San Fernando	1.928.848	578.911	616.082	1.611.054	4.734.896	713.740	732.684	528.223	1.851.540	3.826.187	-19,19%
				San Vicente	153.792	146.402	77.550	150.636	528.380	167.704	116.263	99.010	134.920	517.897	-1,98%
				Santa Cruz	427.364	461.961	405.361	406.008	1.700.694	460.743	459.662	420.823	435.942	1.777.170	4,50%
22	04	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.618.568	2.971.802	2.327.016	2.201.518	11.118.905	3.755.491	2.712.944	2.385.995	3.396.586	12.251.015	10,18%
				DSS O'Higgins	423.234	228.259	378.356	184.702	1.214.551	92.243	92.265	145.916	207.936	538.360	-55,67%
				Chimbarongo	58.816	37.543	19.768	39.528	155.655	67.963	27.724	36.549	22.146	154.381	-0,82%
				Coinco	42.500	68.748	18.807	35.449	165.503	28.981	37.761	24.214	37.229	128.185	-22,55%
				Graneros	21.634	22.900	12.951	10.611	68.095	13.465	12.660	13.754	11.267	51.147	-24,89%
				Litueche	15.598	14.538	14.800	10.815	55.751	16.216	13.609	9.600	28.902	68.326	22,56%
				Lolol	737.757	665.794	199.728	341.032	1.944.312	900.246	511.117	358.598	925.866	2.695.827	38,65%
				Marchigüe	125.794	90.268	17.514	66.367	299.943	58.802	35.309	50.931	40.427	185.470	-38,16%
				Nancagua	12.815	14.401	17.171	6.465	50.851	6.293	9.340	7.777	7.487	30.896	-39,24%
				Peumo	37.879	19.824	12.077	15.819	85.598	28.866	12.921	11.820	12.978	66.586	-22,21%
				Pichidegua	64.885	61.853	25.379	55.096	207.214	46.219	26.715	18.405	34.012	125.351	-39,51%
				Pichilemu	25.927	27.217	24.936	32.528	110.607	19.138	16.290	25.272	17.180	77.881	-29,59%
				Rancagua	49.235	34.500	7.355	29.674	120.764	34.438	30.969	23.846	24.393	113.646	-5,89%
				Rengo	816.034	446.485	696.410	357.706	2.316.635	1.092.678	710.356	519.591	751.001	3.073.626	32,68%
				San Fernando	729.694	604.068	446.352	588.355	2.368.469	820.793	708.625	502.663	805.219	2.837.299	19,79%
				San Vicente	127.725	90.234	113.639	78.956	410.554	159.315	121.031	112.332	135.810	528.488	28,73%
				Santa Cruz	329.042	545.171	321.774	348.415	1.544.402	369.834	346.251	524.728	334.732	1.575.546	2,02%
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	876.387	658.846	535.905	702.653	2.773.791	997.742	898.475	1.094.935	1.206.595	4.197.748	51,34%
				DSS O'Higgins	219.705	99.121	95.079	178.083	591.988	202.023	149.337	352.048	439.516	1.142.925	93,07%
				Chimbarongo	18.262	8.628	2.725	12.005	41.621	3.968	12.004	16.712	10.989	43.673	4,93%
				Coinco	0	3.701	380	1.394	5.475	0	833	1.081	1.214	3.127	-42,88%
				Graneros	456	1.024	130	2.692	4.301	836	1.642	274	8.208	10.959	154,77%
				Litueche	573	0	2.730	3.411	6.713	1.999	1.398	5.792	541	9.731	44,94%
				Lolol	7.696	33.169	10.268	27.738	78.872	12.007	79.897	89.801	195.159	376.863	377,82%
				Marchigüe	237	0	0	0	237	0	0	0	0	0	-100,00%
				Nancagua	2.995	4.519	6.093	11.593	25.199	3.266	1.565	3.364	1.646	9.840	-60,95%
				Peumo	660	1.467	1.328	4.264	7.719	2.556	1.256	1.362	1.319	6.493	-15,89%
				Pichidegua	2.716	833	6.058	14.818	24.425	4.176	5.543	4.588	4.921	19.228	-21,28%
				Pichilemu	3.508	1.407	2.029	2.050	8.993	0	2.881	869	1.842	5.592	-37,82%
				Rancagua	6.574	14.108	10.976	20.854	52.513	6.649	22.213	10.256	33.915	73.033	39,08%
				Rengo	525.661	410.184	311.069	304.476	1.551.391	648.954	368.350	388.569	235.418	1.641.290	5,79%
				San Fernando	63.781	45.694	63.004	105.885	278.363	48.692	172.033	162.657	231.075	614.457	120,74%
				San Vicente	23.562	34.992	24.035	13.390	95.980	3.089	5.201	14.135	10.319	32.744	-65,88%
				Santa Cruz	0	0	0	0	0	59.528	74.321	43.430	30.514	207.793	0,00%
22	09			Arriendos	721.037	1.132.175	602.200	806.520	3.261.932	920.047	638.446	637.609	635.267	2.831.369	-0
				DSS O'Higgins	331.478	145.865	127.375	243.586	848.304	388.465	170.381	259.792	192.440	1.011.078	19,19%
				Chimbarongo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Coinco	136	475	1.171	1.344	3.126	880	599	854	774	3.107	-0,62%
				Graneros	3.269	2.093	0	987	6.349	208	1.098	2.016	6.715	10.037	58,10%
				Litueche	2.442	3.380	2.808	5.751	14.380	3.404	4.933	4.759	9.113	22.210	54,45%

				Lolol	35.969	49.270	55.626	68.530	209.394	80.216	46.191	29.045	107.155	262.607	25,41%
				Marchigüe	6.963	3.482	5.273	5.298	21.015	5.412	5.412	5.582	6.026	22.433	6,75%
				Nancagua	0	1.514	323	1.701	3.538	0	0	7.813	3.295	11.107	213,98%
				Peumo	35	165	172	88	460	178	36	52	212	478	3,91%
				Pichidegüa	2.131	2.926	1.799	10.193	17.048	3.630	6.293	7.855	11.924	29.702	74,22%
				Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Rancagua	7.750	7.843	8.340	11.271	35.203	7.855	9.106	10.252	10.827	38.039	8,06%
				Rengo	191.368	237.426	164.788	223.668	817.250	305.402	242.036	179.553	105.027	832.018	1,81%
				San Fernando	56.343	538.985	132.709	157.637	885.674	51.857	48.480	45.502	86.948	232.786	-73,72%
				San Vicente	18.474	17.109	19.904	19.088	74.576	23.927	11.008	15.231	11.383	61.549	-17,47%
				Santa Cruz	64.678	121.644	81.915	57.379	325.616	48.612	92.873	69.303	83.429	294.218	-9,64%
22	11			Compra de Servicios Profesionales	1.356.577	275.585	267.831	799.879	2.699.872	484.792	385.398	581.449	1.285.139	2.736.779	1,37%
				DSS O'Higgins	1.152.570	80.188	64.545	653.228	1.950.530	276.107	249.177	382.249	1.046.344	1.953.877	0,17%
				Chimbarongo	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500	0,00%
				Coinco	0	1.316	2.875	1.400	5.591	17	0	0	27	44	-99,22%
				Graneros	3.341	2.634	5.112	3.278	14.365	2.125	1.379	1.709	4.690	9.903	-31,06%
				Litueche	3.005	867	4.754	753	9.379	203	0	0	205	408	-95,65%
				Lolol	0	1.719	2.939	2.682	7.340	0	0	1.000	9.725	10.725	46,12%
				Marchigüe	0	0	0	0	0	161	73	166	74	474	0,00%
				Nancagua	0	3.000	0	1.593	4.593	0	1.000	720	900	2.620	-42,96%
				Peumo	0	5.175	9.892	4.063	19.130	0	0	700	3.350	4.050	-78,83%
				Pichidegüa	54	76	4.285	3.057	7.473	90	67	957	7.635	8.749	17,08%
				Pichilemu	1.552	702	3.290	2.609	8.153	642	1.644	1.872	7.254	11.412	39,97%
				Rancagua	66	1.080	7.119	4.250	12.515	1.740	3.945	10.135	10.679	26.499	111,74%
				Rengo	137.510	122.477	108.750	58.499	427.236	163.521	87.461	121.755	124.835	497.572	16,46%
				San Fernando	56.078	46.554	33.717	46.575	182.924	27.540	29.058	34.188	48.252	139.038	-23,99%
				San Vicente	2.400	4.572	13.295	6.216	26.484	4.180	479	6.058	13.545	24.263	-8,39%
				Santa Cruz	0	5.226	7.257	11.676	24.159	8.465	11.117	19.941	7.123	46.646	93,08%
22	12	999		Compra de Prestaciones*	7.533.471	4.500.772	3.562.161	5.285.780	20.882.184	4.530.002	3.605.232	3.766.653	5.211.488	17.113.375	-18,05%
				DSS O'Higgins	191.132	62.002	167.535	564.199	984.868	147.044	239.951	183.848	275.604	846.448	-14,05%
				Chimbarongo	8.970	1.971	612	6.728	18.281	3.492	5.408	9.460	13.570	31.929	74,66%
				Coinco	7.853	12.458	3.590	10.072	33.972	3.065	1.992	8.369	19.089	32.515	-4,29%
				Graneros	17.063	5.026	2.098	3.279	27.467	2.881	1.472	0	9.205	13.558	-50,64%
				Litueche	7.952	2.558	4.118	0	14.629	1.061	564	663	0	2.288	-84,36%
				Lolol	2.809.920	1.209.845	1.353.867	1.075.209	6.448.842	1.037.930	737.402	830.922	918.534	3.524.788	-45,34%
				Marchigüe	146.402	19.806	18.009	21.435	205.651	21.662	17.233	19.773	23.347	82.014	-60,12%
				Nancagua	24.654	6.462	1.664	8.943	41.724	1.343	2.945	7.400	17.567	29.255	-29,88%
				Peumo	9.744	5.474	7.944	8.749	31.911	8.497	8.001	13.408	15.121	45.027	41,10%
				Pichidegüa	4.594	2.163	0	6.663	13.420	0	362	556	5.981	6.899	-48,59%
				Pichilemu	14.940	3.946	1.349	1.349	21.583	1.402	1.759	1.461	3.920	8.543	-60,42%
				Rancagua	82.319	48.720	17.954	75.835	224.828	45.054	43.848	21.567	56.777	167.247	-25,61%
1				Rengo	2.018.492	1.457.815	1.214.387	1.406.757	6.097.451	1.870.843	1.123.489	1.239.841	2.158.743	6.392.916	4,85%
				San Fernando	1.242.779	900.459	303.408	1.619.378	4.066.023	843.969	820.133	876.368	1.040.319	3.580.788	-11,93%
				San Vicente	257.073	116.320	50.169	47.938	471.499	58.785	83.462	43.683	92.257	278.186	-41,00%
				Santa Cruz	689.583	645.748	415.458	429.247	2.180.035	482.973	517.211	509.335	561.456	2.070.975	-5,00%
22	12	999	005	Rebases	795.849	191.956	14.054	229.451	1.231.309	121.663	185.472	402.529	1.018.827	1.728.492	40,38%
				DSS O'Higgins	700.043	191.266	3.841	229.451	1.124.600	121.663	185.472	402.529	1.018.827	1.728.492	53,70%
				Chimbarongo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Coinco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Graneros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%

				Litueche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Lolol	0	690	2.401	0	3.091	0	0	0	0	0	-100,00%
				Marchigüe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Nancagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Peumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Pichidegua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Rancagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Rengo	95.806	0	0	0	95.806	0	0	0	0	0	-100,00%
				San Fernando	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				San Vicente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Santa Cruz	0	0	7.812	0	7.812	0	0	0	0	0	-100,00%
				DSS O'Higgins	4.875	0	351.853	243.179	599.907	4.875	0	351.853	243.179	599.907	0,00%
				Chimbarongo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Coinco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Graneros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Litueche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Lolol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Marchigüe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Nancagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Peumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Pichidegua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Rancagua	2.688	6.192	86	48	9.015	2.688	6.192	86	48	9.015	0,00%
				Rengo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				San Fernando	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				San Vicente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
				Otros Gastos (Resto Subtítulo 22)	4.242.830	4.285.661	3.570.379	4.419.342	16.518.213	4.242.830	4.285.661	3.570.379	4.419.342	16.518.213	0,00%
				DSS O'Higgins	465.748	436.590	425.739	1.023.314	2.351.392	465.748	436.590	425.739	1.023.314	2.351.392	0,00%
				Chimbarongo	80.066	128.098	120.782	129.202	458.149	80.066	128.098	120.782	129.202	458.149	0,00%
				Coinco	40.012	36.673	63.000	36.560	176.245	40.012	36.673	63.000	36.560	176.245	0,00%
				Graneros	27.723	61.444	42.339	40.812	172.318	27.723	61.444	42.339	40.812	172.318	0,00%
				Litueche	45.135	39.761	20.243	37.844	142.982	45.135	39.761	20.243	37.844	142.982	0,00%
				Lolol	397.720	500.270	310.330	317.568	1.525.888	397.720	500.270	310.330	317.568	1.525.888	0,00%
				Marchigüe	53.496	50.337	120.285	62.479	286.596	53.496	50.337	120.285	62.479	286.596	0,00%
				Nancagua	27.273	34.800	40.662	33.200	135.935	27.273	34.800	40.662	33.200	135.935	0,00%
				Peumo	23.416	30.141	25.217	39.614	118.389	23.416	30.141	25.217	39.614	118.389	0,00%
				Pichidegua	56.066	110.256	50.828	124.485	341.635	56.066	110.256	50.828	124.485	341.635	0,00%
				Pichilemu	40.004	35.065	30.029	33.291	138.389	40.004	35.065	30.029	33.291	138.389	0,00%
				Rancagua	67.011	90.740	87.693	89.404	334.848	67.011	90.740	87.693	89.404	334.848	0,00%
				Rengo	2.098.661	1.828.919	1.380.591	1.419.874	6.728.043	2.098.661	1.828.919	1.380.591	1.419.874	6.728.043	0,00%
				San Fernando	377.035	439.704	385.822	613.793	1.816.354	377.035	439.704	385.822	613.793	1.816.354	0,00%
				San Vicente	87.604	118.806	98.147	120.953	425.509	87.604	118.806	98.147	120.953	425.509	0,00%
				Santa Cruz	355.862	344.058	368.673	296.949	1.365.542	355.862	344.058	368.673	296.949	1.365.542	0,00%
				Total	37.959.600	27.196.012	18.675.453	26.795.601	110.626.666	31.207.505	24.515.178	23.166.971	27.965.703	106.855.357	-3,41%

Situación Actual

Para el periodo enero – diciembre 2022 el gasto del Subt. 22 ascendió a M\$106.855.357.-. Se observa que los conceptos presupuestarios “22.04 Materiales de Uso o Consumo” y , “22.12.999 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo”.

Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

Para el periodo comparado enero – diciembre 2021 – 2022 se observa una disminución del gasto de un 3,88% en términos reales.

Fundamentos y Estrategias de Abordaje

En términos de estrategias de abordaje se ha propendido a relevar el uso del Plan de Compras como herramienta de análisis y toma de decisiones

6. Situación de Ejecución Glosa 02 Asociada al Subtítulo 22 de los Servicios de Salud

a) Capacitación Y Perfeccionamiento Leyes N° 18.575, 15.076 Y 19.664, En M\$,

Capacitación y Perfeccionamiento Leyes N° 18.575, 15.076 y 19.664, en M\$		
Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
1.457.266	1.690.075	16%
0	500	0
5.025	0	-100%
4.985	4.369	-12%
2.123	205	-90%
7.162	10.725	50%
0	0	0
4.593	2.620	-43%
9.063	4.050	-55%
7.249	8.448	17%
4.600	3.214	-30%
12.126	12.693	5%
31.767	18.298	-42%
23.633	14.962	-37%
17.101	13.073	-24%
16.761	20.083	20%
1.603.455	1.803.315	12%

Situación Actual

El gasto en “Capacitación y perfeccionamiento” ascendió a M\$1.803.315.-.

Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

La variación en el gasto en “Capacitación y perfeccionamiento” para el periodo en análisis disminuye en un 12%.

Fundamentos y Estrategias de Abordaje

El gasto se programa en función de lo establecido la Ley de Presupuestos 2022.

b) Gasto en Publicidad y Difusión, en M\$,

Establecimientos	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Variación 2021 / 2022
DSS O'Higgins	24.619	20.462	-17%
Chimbarongo	0	0	0
Coinco	0	0	0
Graneros	0	0	0
Litueche	0	460	0
Lolol	0	0	0
Marchigue	0	0	0
Nancagua	1.721	0	-100%
Peumo	0	0	0
Pichidegua	0	56	0
Pichilemu	2.436	0	-100%
Rancagua	0	0	0
Rengo	0	1.306	0
San Fernando	234	1.316	462%
San Vicente	0	0	0
Santa Cruz	366	200	-45%
Total Servicio de Salud	29.376	23.800	-19%

a) Situación Actual

El gasto en “Publicidad y Difusión” ascendió a M\$23.800.-

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

La variación en el gasto en “Publicidad y Difusión” para el periodo en análisis disminuye en un 19%.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

El gasto se programa en función de lo establecido la Ley de Presupuestos 2022.

7. Situación de Personal y Licencias Médicas

Respecto a la Situación de Personal y Licencias Médicas, en forma global e institucional, se ha establecido un concepto de indicadores y mediciones que dan cuenta de la gestión de personas en los Servicios de Salud, cuyos resultados y estados de avance de este trimestre se presenta a continuación:

a) Situación Dotación

Establecimientos	DOTACIÓN DE PERSONAL Y LICENCIAS MÉDICAS 2021					
	Ley 15.076		Ley 18.834		Ley 19.664	
	Dotación Autorizada (Cargos)	Dotación Efectiva (Cargos)	Dotación Autorizada (Cargos)	Dotación Efectiva (Cargos)	Dotación Autorizada (Horas Semanales)	Dotación Efectiva (Horas Semanales)
DSS O'Higgins	1	4	574	567	132	4.059
Chimbarongo	0	0	147	149	0	792
Coinco	0	0	86	87	0	616
Graneros	0	0	138	136	110	1.430
Litueche	0	0	68	64	0	484
Lolol	0	0	66	68	0	528
Marchigue	0	0	61	61	0	528
Nancagua	0	0	81	80	0	594
Peumo	0	0	126	130	88	616
Pichidegua	0	0	67	69	44	440
Pichilemu	0	0	93	93	0	814
Rancagua	115	185	2.882	2.912	6.919	10.890
Rengo	0	10	493	506	418	1.672
San Fernando	34	44	799	830	1.573	2.321
San Vicente	0	0	221	226	55	1.287
Santa Cruz	0	21	494	517	440	1.232
Total Servicio de Salud	150	264	6.396	6.495	9.779	28.303

Establecimientos	DOTACIÓN DE PERSONAL Y LICENCIAS MÉDICAS 2022					
	Ley 15.076		Ley 18.834		Ley 19.664	
	Dotación Autorizada (Cargos)	Dotación Efectiva (Cargos)	Dotación Autorizada (Cargos)	Dotación Efectiva (Cargos)	Dotación Autorizada (Horas Semanales)	Dotación Efectiva (Horas Semanales)
DSS O'Higgins	4	4	574	567	4.312	4.477
Chimbarongo	0	0	147	149	902	1.012
Coinco	0	0	86	87	814	748
Graneros	0	0	138	136	1.320	1.386
Litueche	0	0	68	64	550	484
Lolol	0	0	66	68	638	616
Marchigue	0	0	61	61	374	572
Nancagua	0	0	81	80	572	726
Peumo	0	0	126	130	550	572
Pichidegua	0	0	67	69	638	484
Pichilemu	0	0	93	93	880	902
Rancagua	210	206	2.882	2.912	11.561	11.297
Rengo	10	16	493	506	1.848	2.024
San Fernando	49	50	799	830	3.333	2.739
San Vicente	0	0	221	226	2.090	1.683
Santa Cruz	35	28	494	517	1.903	1.562
Total Servicio de Salud	308	304	6.396	6.495	32.285	31.284

a) Situación Actual

Los establecimientos con una dotación efectiva mayor corresponden a establecimientos autogestionados de la red, en donde el Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins participa con un 45% del total general y a su vez, el Hospital de San Fernando con un 13%, ubicando a la Dirección de Servicio, en el tercer lugar con un 9%. Actualmente nos encontramos en un sistema de regularización de cargos a nivel nacional, en donde nuestro Servicio de Salud ya realizó la ejecución del proceso y nos encontramos en la etapa de validación de todos los cambios producidos en el sistema. Posterior a ello, la información disponible en qlikview, debiese ser modificada desde el nivel central, situación vigente para este cuarto corte trimestral.

b) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

En relación con el año anterior, la dotación efectiva del Servicio de Salud O'Higgins aumentó en un 11% con relación al mismo corte del año 2021; en donde la mayor participación corresponde al Hospital Regional Rancagua con un 4%, le sigue el Hospital de Rengo con un 2% y luego, el Hospital de San Fernando con un 2% adicional en relación con el total del año anterior.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

Como organización estamos realizando un levantamiento de toda la oferta y demanda laboral del Servicio de Salud O'Higgins con el fin analizar brechas de Recursos Humanos e incorporar mejoras en nuestras políticas locales en función de las nacionales. A lo anterior se incorporan traspaso de personal de Honorarios a Contrata, que modifica la dotación máxima de personal, haciendo aplicación del artículo 69 de la ley 21.306. Así como también la aplicación de la Ley 20.948, sobre reposición de vacantes a contrata.

b) Situación de Licencias Médicas Curativas

Establecimientos	Días de Licencia Médica Curativas 2021	Promedio Dotación Efectiva + Suplencia y Reemplazo 2021	Días de Licencia Médica Curativas 2021	Promedio Dotación Efectiva + Suplencia y Reemplazo 2021
DSS O'Higgins	18.102	682	18.102	682
Chimbarongo	6.631	183	6.631	183
Coinco	3.940	106	3.940	106
Graneros	6.569	181	6.569	181
Litueche	3.719	81	3.719	81
Lolol	3.513	84	3.513	84
Marchigue	2.281	66	2.281	66
Nancagua	2.161	90	2.161	90
Peumo	7.796	144	7.796	144
Pichidegua	3.196	81	3.196	81
Pichilemu	2.858	112	2.858	112
Rancagua	154.383	3.593	154.383	3.593
Rengo	14.340	473	14.340	473
San Fernando	28.835	898	28.835	898
San Vicente	10.055	254	10.055	254
Santa Cruz	23.903	558	23.903	558
Total Servicio de Salud	292.282	7.586	292.282	7.586

Establecimientos	Días de Licencia Médica Curativas 2022	Promedio Dotación Efectiva + Suplencia y Reemplazo 2022	Días de Licencia Médica Curativas 2022	Promedio Dotación Efectiva + Suplencia y Reemplazo 2022
DSS O'Higgins	22.784	699	22.784	699
Chimbarongo	7.281	196	7.281	196
Coinco	4.415	123	4.415	123
Graneros	6.102	194	6.102	194
Litueche	3.943	91	3.943	91
Lolol	3.398	88	3.398	88
Marchigue	3.635	80	3.635	80
Nancagua	2.020	100	2.020	100
Peumo	7.874	160	7.874	160
Pichidegua	3.156	85	3.156	85
Pichilemu	3.568	126	3.568	126
Rancagua	145.006	3.971	145.006	3.971
Rengo	18.252	642	18.252	642
San Fernando	32.597	1.071	32.597	1.071
San Vicente	8.770	300	8.770	300
Santa Cruz	24.689	674	24.689	674
Total Servicio de Salud	297.490	8.600	297.490	8.600

a) Situación Actual

En cuanto a los establecimientos de alta complejidad, el H. San Fernando tiene un índice de 30.3 y H. Rancagua tiene un índice de 36.5. En el caso de los establecimientos de mediana complejidad, H. Rengo tiene un índice de 28.3, H. Santa Cruz tiene un índice de 36.5. En el caso de la Dirección de Servicio, tiene un índice de 32.4.

Referente a los establecimientos de baja complejidad, su índice es el siguiente:

ESTABLECIMIENTO	INDICE
Hospital de Chimbarongo	37.1
Hospital de Coinco	35.8
Hospital de Graneros	31.5
Hospital de Litueche	43.1
Hospital de Lolol	38.6
Hospital de Marchigue	45.4
Hospital de Nancagua	20.2
Hospital de Peumo	49.1
Hospital de Pichidegua	37.1
Hospital de Pichilemu	28.3
Hospital de San Vicente	29.2

Los indicadores registrados se obtienen considerando los siguientes antecedentes a nivel regional:

- Aumento de enfermedades osteomusculares
- Lentitud en el proceso para la obtención de pensión de invalidez.
- LM por salud mental prolongadas.
- Tensiones conciliatorias asociadas a cuidados infantiles o cuidado de adultos mayores.
- Patologías catastróficas (no gestionables).
- Funcionarios en lista de espera quirúrgica.
- Casos positivos Covid -19.
- Casos por incentivo al retiro.

Otros factores identificados

- Sobrecarga de trabajo, sobre todo en el estamento profesional no universitario, como Auxiliares, Técnicos y Administrativos.
- Falta de resolución médica y quirúrgica a las dolencias y enfermedades de los funcionarios, por lo que no se cuenta con recursos para realizar la derivación al extrasistema.
- Falta de horas médicas de especialistas, por ejemplo, Traumatología, el cual debe estar unido con Kinesiología.
- Infraestructura antigua y con deficiencia en los establecimientos de la red pública regional.
- Falta de una adecuada ergonomía en los diseños de los establecimientos y unidades, al igual que el mobiliario adecuado para evitar enfermedades musculo esqueléticas.

- En cuanto a los procesos de denuncia de acoso laboral y sexual, el agilizar los sumarios correspondientes.
- Escaso recurso humano destinado para las unidades de Calidad de Vida, en los diferentes hospitales a nivel regional.
- Múltiples funciones al personal de Calidad de Vida, en los diferentes hospitales de la red regional, lo afecta en la pesquisa oportuna de los casos de ausentismo.
- Falta de trabajo entre los equipos de Calidad de Vida y Salud Ocupacional, para abordar temas de prevención y promoción en los diversas unidades y servicios.
- Solo una unidad de Consultorio Funcionario a nivel regional. No se cuenta con equipo multidisciplinario básico y necesario para todos los hospitales, los cuales son una ventaja y aporte previo a la pesquisa de diagnósticos y abordaje clínico de los casos de ausentismo.
- No se cuenta con apoyo o trabajo de mutualidades para el abordaje de casos, especialmente musculo – esqueléticos (que son los de mayor demanda) para disminución de ausentismo.
- Bajo respaldo de parte de jefaturas y/o directivos de la importancia del trabajo de Calidad de Vida y su rol en mejorar el ausentismo laboral.
- Problemas de cuidado infantil, por ejemplo: disminución de cupos en las unidades Educativas, falta de unidades educativas en zonas aisladas, dificultades de recurso humanos, etc.
- Ambientes laborales poco saludables debido a dificultades interpersonales y falta de liderazgo positivo en jefaturas.
- Falta de reconocimiento al buen desempeño del funcionario, provocando desmotivación.

En cuanto a las estrategias de gestión del ausentismo laboral a nivel regional, desde el Subdepto. de Salud del Trabajador de la DSSO, se están realizando las siguientes acciones:

- Instancias de orientación a los referentes para la elaboración de los planes locales de reducción del ausentismo laboral.
- Instancias de orientación a los referentes locales de Salud del Trabajador para el abordaje de casos que presentan un ausentismo por LM cortas, extensas y casos para aplicación de Art. 151.
- Agilizar, en la medida de lo posible, horas de atención médicas para los funcionarios (Gestión de IC).
- Gestión con COMPIN para Evaluación de Salud Irrecuperable Funcionario Público.
- Asesorías para inicio de trámite de pensión de invalidez
- Apoyo en la ejecución de actividades de promoción y prevención, en este caso aplicación e EMP y acompañamiento en sesiones de sonoterapia.
- Visitas a los establecimientos de la red con el fin de trabajar con los Comités Locales de Salud del Trabajador.

c) Situación en relación al mismo corte del periodo anterior

En relación a la comparación con el año 2021 en el mismo período, el cuadro muestra la siguiente variación.

ESTABLECIMIENTO	Variación
DSS. Libertador B. O ´Higgins	5.9
Hospital de Chimbarongo	0.9
Hospital de Coinco	-1.4
Hospital de Graneros	-4.8
Hospital de Litueche	-3.2
Hospital de Lolol	-3.2
Hospital de Marchigue	10.8
Hospital de Nancagua	-3.8
Hospital de Peumo	-5.0
Hospital de Pichidegua	-2.4
Hospital de Pichilemu	2.8
Hospital de Rancagua	-6.5
Hospital de Rengo	-2.0
Hospital de San Fernando	-1.8
Hospital de San Vicente de Tagua Tagua	-10.4
Hospital de Santa Cruz	-6.4

A nivel regional, 4 establecimientos presentan un alza en su indicador. Hay casos que ya están siendo identificados, como el caso del hospital con mayor variación que es H. de Marchigue, el alza se explica porque en el año 2021 aumentaron las LM por las siguientes causales: clima laboral, salud mental, enfermedades osteomusculares, enfermedades infecciosas, covid-19, además de aquellos casos que se encuentran en lista de espera quirúrgica.

El resto de los establecimientos, presenta variaciones por las circunstancias anteriormente señaladas y por otros eventos asociados a tensiones conciliatoria, incentivo al retiro, clima laboral, Covid -19, salud mental, etc.

c) Fundamentos y Estrategias de Abordaje

En el caso de todos los establecimientos, las estrategias de abordaje están dentro del marco del Compromiso de Gestión N° 21, Disminución del ausentismo laboral por licencia médica curativa. Para lo anterior, se cuenta con un Protocolo de abordaje local, validado por Rex. N° 2469 del 12/06/2019.

El protocolo se resume en los siguientes pasos:

PROTOCOLO DE ABORDAJE LICENCIAS MÉDICAS CORTAS (LMC)

1) Monitoreo mensual de casos con licencia médica corta

- Definir a nivel **LOCAL** número de LM curativas en los últimos 3 meses para seguimiento. Corte al año y menores a 100 días.
- Nómina de trabajadores reportados en “Planilla de reporte de ausentismo”, indicando N° total de LMC acumuladas y N° de días asociados a las LMC registradas.

2) Primera entrevista con trabajador:

- Una vez que trabajador aparece en planilla, es citado a entrevista con el objeto de conocer la causa de ausentismo y así poder evaluar la mitigación del mismo.
- Se debe completar acta, incorporando acuerdos y la firma de trabajador/a, jefatura directa, Referente Local de Salud del Trabajador y director de establecimiento.
- Los requerimientos de salud, deben ser gestionados por Referentes de Salud del Trabajador, ya sea en nivel local (CLST) como regional (CRST).
- **Reporte primera entrevista:** Referente Local de Salud del Trabajador, remitirá acta de acuerdos a Referente Regional, con el fin de que pueda esta última consolidar los antecedentes remitidos por la red.

3) Segunda entrevista con jefatura directa:

- En caso de no cumplimiento de acuerdos establecidos en el punto anterior o de reiteración de LMC, se realizará entrevista de la jefatura con el Director del Establecimiento para abordar el caso y tomar decisiones respecto a la evaluación del desempeño.
- Si el caso amerita ser enviado para fiscalización a COMPIN, el CLST lo enviará a Referente Regional para trámite respectivo.

PROTOCOLO DE ABORDAJE LICENCIAS MÉDICAS PROLONGADAS

1) Monitoreo mensual de casos con licencia médica prolongada

- 180 días o más de ausentismo laboral en los últimos dos años.
- Considerar Ley 18.834 de Estatuto Administrativo, artículos 150 y 151.
- Mapa de intervención estratégica por establecimiento → diagnóstico para priorizar intervenciones
-

2) Criterio social ante enfermedad catastrófica, licencia médica justificada y no catastrófica

- Entrevista a funcionarios en los establecimientos hospitalarios (una vez reincorporados)

- Visita domiciliaria
- Contacto telefónico
- Tramitación de horas médicas y/o especialidad
- Entrega de Ayudas Salud del Trabajador (AST)
- Derivación Previsión Social, si el caso lo amerita

3) Criterio asociado a salud recuperable o irrecuperable

- Tras agotar instancias anteriores, CLST emitirá informe a Subdepto. Salud del Trabajador para su derivación a COMPIN.